

RESOLUCIÓN DECANAL N° 33/2013

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 464/2012, del trabajo escrito de tesis presentado por el maestrando Lic. Nicolás Alejandro MARI de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 38° de la Ordenanza HCD N° 01/07, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el maestrando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia del Director de la Maestría, Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

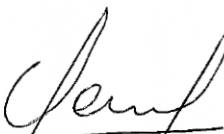
ARTÍCULO 1°: Fijar el día 20 de marzo de 2013 a las 14:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Diseño de un sistema de alerta y respuesta temprana a incendios de vegetación - SARTiv", correspondiente al maestrando Lic. Nicolás Alejandro MARI.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al maestrando. Dése a difusión la presente.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 05 de marzo de 2013.-
pc.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.